

G.A.065317

VIG06042017

<H><U>RESOLUCION G.A. N° 653/17</></>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada N° Y50474, cuyo objeto es la Adquisición de Switches para la Red de Telecomunicaciones de UTE, que fuera solicitada por la Gerencia Desarrollo de Tecnologías de Comunicación;

<H>CONSIDERANDO: I)</> lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante de fecha 05/09/17;

<H>ATENTO</> a las facultades conferidas a la Gerencia de División Abastecimientos por Resolución R.12.-1234 del 09/08/12, y R16.-1482 del 30/06/16<H> ;</> <H>SE RESUELVE</>:

<H>ADJUDICAR</>, ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

<H>A: LOGICALIS URUGUAY S.A.</>, según su oferta de fecha 29/06/2017, información complementaria recepcionada con fecha 13/07/17, mejora de precios de fecha 11/08/2017, de acuerdo al Pliego de Condiciones y Circulares Nros.1,2,3,4 y 5 de la compra de referencia.

<H>ITEM	SUB ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	P.UNITARIO	
P.TOTAL</>			<H>sin IVA		
<H>			</>		
sin IVA</>			<H>		
<H>			(U\$S)	(U\$S)</>	
1.	1.1	Router MPLS	2	9.203,51	18.407,02
2.	2.1	Switch Cisco WS-C3850			
	-	12S-E IP Services	5	5.089,07	25.445,35
	2.2	Switch Cisco WS-C3650-			
		24TS-E IP Services	9	3.319,59	29.876,31
	2.3	Switch Cisco 2960X			
	-	24TS-L	10	1.020,03	10.200,30

3. 3.1	Switch Cisco WS-C3850- 24S-E IP Services con fuente redundante	2	10.447,73	20.895,46
3.2	Switch Cisco WS-C3850- 12S-E IP Services	1	5.089,27	5.089,27
3.3	Switch Cisco WS-C2960X- 24PS-L	3	1.360,22	4.080,66
3.4	Switch Cisco WS-C2960XR- 24PS-L con fuente redundante	2	2.566,49	5.132,98
3.5	Switch Cisco WS-C2960X- 48LPS-L PoE 370W	6	2.380,80	14.284,80
3.6	Switch Cisco PoE WS- C2960X-24PD-L	3	1.955,18	5.865,54
3.7	Switch Cisco PoE WS- C2960 Plus-48PST-L	3	1.827,80	5.483,40
4. 4.1	Switch Cisco N3K-C3048TP- 1GE	2	3.120,26	6.240,52

SUBTOTAL s/IVA.....U\$S 151.001,61
IVA 22%.....U\$S 33.220,35
<H>TOTAL C/IVA.....U\$S 184.221,96</>

<H> TOTAL PROVEEDOR</>

<H> TOTAL DIVISA TIPO CAMBIO TOTAL (PESOS)</>
184.221,96 U\$S 28,369 5.226.193,00

<H><U>** CONDICIONES COMERCIALES **</></>

<H>MONEDA DE COTIZACION:</> U\$S(DÓLARES AMERICANOS)

<H>MONEDA DE PAGO:</> U\$S (DÓLARES AMERICANOS)

<H>PRECIOS:</> Firms en la Moneda de Cotización.

<H>PLAZO DE ENTREGA: </>

De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.3 - Plazo de Entrega del Pliego de Condiciones (Parte I), el adjudicatario dispondrá de un plazo máximo de 60 días calendario a partir del vencimiento del plazo establecido en el punto 18 del Pliego de Condiciones Generales para

Adquisiciones de Suministros y Servicios (Parte II del Pliego de Condiciones).

<H>CONDICIONES DE ENTREGA:</>

Atento a lo indicado en el numeral 3.1 -Información a entregar con el suministro del Pliego de Condiciones (Parte I), se deberá entregar por cada tipo de equipo diferente un juego de manuales originales en formato de disco compacto CD, o como link de un sitio del proveedor, en idioma inglés o español, que incluya:
",,Manual de operación del equipo.
",,Manual con las instrucciones de puesta en servicio del equipo
Toda información adicional que el fabricante pueda proveer sobre configuraciones y aplicaciones también se incluya como parte de la documentación.

<H>LUGAR DE ENTREGA:</>

La entrega de los suministros se realizará en la Gerencia de Desarrollo de Telecomunicaciones de UTE, calle Jujuy 2611, tal como se indica en el numeral 3.3 - Lugar de entrega del Pliego de Condiciones (Parte I).

<H>PAGO:</>

El pago se realizará por transferencia electrónica, de acuerdo a lo establecido en el punto 28.1.1 de la Parte II - Pliego de Condiciones Generales para Adquisiciones de Suministros y Servicios, luego de verificar las condiciones requeridas de recepción.

<H>GARANTÍA:</>

Atento a lo establecido en el numeral 3.4-Garantía del Pliego de Condiciones (Parte I), el correcto funcionamiento de los equipos es por un período de dos (2) años posteriores a la entrega para el caso que se presenten fallas atribuibles a su fabricación o empaque.

<H>ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE Y FIRMWARE:</>

De acuerdo a lo indicado en el numeral 3.2 - Actualización de software y firmware del Pliego de Condiciones (Parte I), el proveedor debe proveer sin ningún costo adicional para UTE las nuevas versiones de software y firmware de los equipos que suministra, así como las actualizaciones

necesarias del software de gestión que le permitan utilizar las nuevas prestaciones, por un plazo mínimo de 3 años. Lo anterior siempre que no impliquen cambio en el hardware de algunos de los ítems.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</>

Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares Nros. 1,2,3,4 y 5 de la presente negociación.

<H>A: TECNOSUD S.A.</>, según su oferta de fecha 29/06/2017, de acuerdo al Pliego de Condiciones y Circulares Nros.1,2,3,4 y 5 de la compra de referencia.

<H>ITEM	SUB ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	P.UNITARIO	
P.TOTAL</>				<H>sin IVA	sin
				IVA</>	(U\$S)</>
<H>				(U\$S)	(U\$S)</>
5.	5.1	SFP SM 1000BASE LX	80	14,90	1.192,00
	5.2	SFP SM 100BASE LX	50	14,90	745,00
	5.3	SFP SM 1000BASE ZX	20	65,50	1.310,00
	5.4	SFP MM 1000BASE SX	50	14,90	745,00
SUBTOTAL s/IVA.....				U\$S	3.992,00
IVA 22%.....				U\$S	878,24
<H>TOTAL C/IVA.....				U\$S	4.870,24</>
<H>			TOTAL	PROVEEDOR</>	
<H>	TOTAL	DIVISA	TIPO CAMBIO	TOTAL (PESOS)</>	
6.	870,24	U\$S	28,369	138.164,00	

<H><U>** CONDICIONES COMERCIALES **</></>

<H>MONEDA DE COTIZACION:</> U\$S (DÓLARES AMERICANOS)

<H>MONEDA DE PAGO:</> U\$S (DÓLARES AMERICANOS)

<H>PRECIOS:</> Firmes en la Moneda de Cotización.

<H>PLAZO DE ENTREGA: </>

De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.3 - Plazo de Entrega del Pliego de Condiciones (Parte I), el adjudicatario dispondrá de un plazo máximo de 60 días calendario a partir del vencimiento del plazo establecido en el punto 18 del Pliego de Condiciones Generales para Adquisiciones de Suministros y Servicios (Parte II del Pliego de Condiciones).

<H>CONDICIONES DE ENTREGA:</>

Atento a lo indicado en el numeral 3.1 -Información a entregar con el suministro del Pliego de Condiciones (Parte I), se deberá entregar por cada tipo de equipo diferente un juego de manuales originales en formato de disco compacto CD, o como link de un sitio del proveedor, en idioma inglés o español, que incluya:
",,Manual de operación del equipo.
",,Manual con las instrucciones de puesta en servicio del equipo
Toda información adicional que el fabricante pueda proveer sobre configuraciones y aplicaciones también se incluya como parte de la documentación.

<H>LUGAR DE ENTREGA:</>

La entrega de los suministros se realizará en la Gerencia de Desarrollo de Telecomunicaciones de UTE, calle Jujuy 2611, tal como se indica en el numeral 3.3 - Lugar de entrega del Pliego de Condiciones (Parte I).

<H>PAGO:</>

El pago se realizará por transferencia electrónica, de acuerdo a lo establecido en el punto 28.1.1 de la Parte II - Pliego de Condiciones Generales para Adquisiciones de Suministros y Servicios, luego de verificar las condiciones requeridas de recepción.

<H>GARANTÍA:</>

Atento a lo establecido en el numeral 3.4-Garantía del Pliego de Condiciones (Parte I), el correcto funcionamiento de los equipos es por un período de dos (2) años posteriores a la entrega para el caso que se presenten fallas atribuibles a su fabricación o empaque.

<H>ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE Y FIRMWARE:</>

De acuerdo a lo indicado en el numeral 3.2 - Actualización de software y firmware del Pliego de Condiciones (Parte I), el proveedor debe proveer sin ningún costo adicional para UTE las nuevas versiones de software y firmware de los equipos que suministra, así como las actualizaciones necesarias del software de gestión que le permitan utilizar las nuevas prestaciones, por un plazo mínimo de 3 años. Lo anterior siempre que no impliquen cambio en el hardware de algunos de los ítems.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</>

Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares Nros. 1,2,3,4 y 5 de la presente negociación.

<H>RESUMEN NEGOCIACIÓN:</>

LOGICALIS URUGUAY S.A.\$ 5.226.193,00
TECNOSUD S.A.<U>\$ 138.164,00</>

TOTAL.....\$ 5.364.357,00

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT476390 12.09.2017. SILVIA LIZ MOREIRA